

## CONSERVACIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO

### OBJETIVO

---

Se pretende desarrollar actuaciones que pongan en relieve los recursos culturales, paisajísticos, etnológicos y arquitectónicos existentes en las zonas rurales de la región, con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas que viven en las zonas rurales.

### BENEFICIARIOS

---

Estas actuaciones se gestionarán a través de los Grupos de Acción Local de la Región de Murcia. Dichos grupos abrirán convocatorias anuales a las que se podrán presentar todas aquellas personas físicas, asociaciones, empresas, administraciones, etc., que estén interesadas en presentar sus propuestas conforme a los requisitos que se establecen en dicha convocatoria.

### CARACTERÍSTICAS

---

La ayuda se destinará:

- a realizar inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio natural.
- a la conservación y recuperación del patrimonio cultural.
- a la creación de centros de interpretación comarcales y guías de la naturaleza, centros de vigilancia y observación del medio ambiente.
- a la implantación de medidas de biodiversidad en la conservación del territorio, así como la lucha contra la desertificación y la erosión.
- a la promoción de estudios y proyectos que plasmen el valor de las costumbres, tradiciones y fiestas populares de la comarca.
- a fomentar las iniciativas que promuevan conocimientos sobre la artesanía tradicional y la gastronomía rural.

Se podrán subvencionar actuaciones que no estando incluidas entre las relacionadas anteriormente permitan el desarrollo de las zonas rurales debido a su carácter innovador.

Línea gestionada por

Grupos de Acción Local.  
Dirección General de Regadíos y Desarrollo Rural.



968-368399 968-362701 968-366321

